SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 723-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 944
AÑO XI — No. 6079
Santa Fe, Miércoles 7 de septiembre de 1921

FALTA EL HOMBRE

El tipo de hombre que sepa sintetizar las ansiedades colectivas en un momento dado, es el que falta en nuestro medio

La carencia de partidos fuertes, orgánicos y que sigan la bandera desplegada de un idealismo político bien fundado en las realidades provinciales y nacionales, se debe más que a nada, a la falta del hombre guión, del tipo que sepa asumir las responsabilidades y los compromisos de un momento dado. Falta, en verdad, el caudillo de prestigio que oriente el dinamismo de la multitud. Las mejores circunstancias se pierden y se extinguen por la escasez de prohombres. Los núcleos de ciudadanos que cumplen sus obligaciones democráticas en las jornadas comiciales, son grupos acéfalos. Les falta la dirección, la cabeza; les falta la idea viva del caudillo. El fenómeno, entre nosotros, es poco menos que general. Todos los partidos políticos lo revelan con elocuencia. Ved ahora, por ejemplo, a las fracciones conservadoras. Se han fusionado, más que por el hombre que le ha dado la norma entusiasta, por un pasionismo morboso de oposición. Es un fusionamiento que adolece del defecto de no tener un lazo íntimo. La idea política creadora está descartada o excluída. No persigue una mejora institucional, un progreso efectivo en los órdenes del trabajo y de la producción, un acierto previsto de relaciones, persigue, por el contrario, el desalojamiento de los hombres que hoy detentan las situaciones del poder.

Y aun para efectuar esta obra mediocre y al margen de las luchas cívicas y de los estadios democráticos, las fracciones conservadoras se unen sin la cabeza visible que los guíe, sin el guía prestigioso. Las masas ciudadanas, realmente desinteresadas o que sólo buscan en los medios políticos el mejoramiento gradual de la república, no pueden sumarse a un conglomerado que antepone la ambición a la idea. Es aquí, pues, en esta causa, donde debe buscarse el hecho desconcertante de que no haya partidos de opinión, trabajados por un idealismo, como los hay en todos los pueblos civilizados. Pero esa causa subsiste por la insubsistencia de hombres que hagan suyas las inquietudes colectivas, sus aspiraciones, y que las defiendan en el resumen de la doctrina puesta en programas atrayentes y efectivos.

El descrédito casi total del conservadurismo, no responde a otros factores. Y, en el mismo partido radical se ve o se advierte el mismo fenómeno, el que lo ha llevado a la disgregación y el que lo ha transmutado en tendencias variadas. Al señor Irigoyen le falta también, como jefe de partido, el verbo de sugestión. Su figura es un ídolo roto que se viene al suelo.

Su nombre no impone respeto en las filas partidarias, por no haber sabido sintetizar el encanto de la idea política. Por esto ya no puede decirse "el partido radical", sino los "partidos radicales". Y los partidos radicales, definidos en su actividad por una idea de ambición, se presentarán a la liza en las próximas jornadas de civismo. El nexo está roto por la falta del brazo que lo contenga y por la falta del cerebro que le dé la pauta.

Aquí en nuestra provincia, por no haber el hombre que se destaque, que se ponga al frente, no ha podido formarse, no se forma, un partido de opinión, con ideas propias y con programa político destacado, con motivo del rechazo de la reforma constitucional. El pueblo lo quiere, lo pide, lo desea, pero no es interpretado por nadie, ni nadie asume la responsabilidad y haciéndose el defensor de aspiraciones tan manifiestas, se hace la cabeza visible, el caudillo, el jefe.

Es lamentable el cuadro de la realidad ambiente, pero faltan los hombres, cabezas de las multitudes o de los partidos.

Movimiento político

Llegada de caudillos

Ayer se encontraban en esta ciudad y conversaron con el gobernador de la provincia varios ciudadanos representativos de departamentos del norte. Algunos pertenecían al sudismo y al nordismo. Parece que vienen a recibir las últimas instrucciones para la unificación.

Y esas instrucciones se imparten desde la casa de gobierno, haciéndose presente que hay varios altos cargos vacantes y algunas jefaturas que quedarán libres, aparte de las representaciones.

De modo que la unificación no puede tener tropiezo, por el momento.

Una carta y una jefatura

Se encuentra en esta ciudad el jefe político de 9 de Julio, suspendido mientras se levanta la investigación ordenada.

En los círculos de un conocido senador se decía ayer que nada resultaría de ese sumario, pues había una carta del primer magistrado en que garantizaba la estabilidad del jefe acusado.

Y con eso todo habrá concluído.

David Peña confirma su opinión acerca del veto

Por carta de la fecha, el ilustre santafecino, ratifica su opinión contraria al inconsulto veto del P. E.

Dice así:

"Mi estimado doctor Meiners:

Puede Vd. hacer el uso que quiera de mi felicitación, pues no tiene otro alcance ni otro mérito que adherir a su actitud. No es, desde luego, ni un simple comentario al importante asunto, comentario que estaría obligado a intentar en mi carácter de hombre de ley. De este punto de vista, creo que la nulidad que el doctor Mosca ha querido hallar a la obra de la Convención es relativa y por tanto susceptible de confirmación.

Destruir esa obra causa la impresión de un propietario que mandara demoler un edificio porque le fué entregado por el constructor después del tiempo fijado en el contrato... para mandarlo hacer de nuevo por otro constructor.

Muy hábil, como efecto, el nuevo decreto del P. E., pero habrá de aceptarse que no se tapa el cielo con un arnero ni que esta materia se presta a la comparación por el lado de la propiedad ni del capricho.

En la grave emergencia en que se ha metido el P. E. de nuestra provincia acaso lo mejor fuera dejar que saque el carro como Dios lo ayude. Que mande hacer los convencionales con arreglo a su patrón.

Doy vueltas y vueltas a la actitud del gobernador y no salgo de mi asombro. Cada vez que un solo hombre toma a su cargo substituir a un cuerpo colegiado me lleno de estupor".

Y así continúa esta interesante carta, que bien merece los honores de la publicidad por las verdades que contiene.

Ecos de una noticia

Causó impresión en todos los círculos la noticia que dimos ayer, asegurando que los partidarios de la Constitución nueva habían logrado mayoría de votos en la Cámara de Diputados, y estaban muy cerca de alcanzarla en senadores, pues le faltaban dos votos solamente, para conseguir una ley derogando el insólito decreto del veto.

La validez de la nueva carta

Entre los diputados dispuestos a votar la validez de la nueva carta, se cuentan a los diputados Vital Ocampo y Gatti, quienes, según informes autorizados, no podrán por sus ideas, dar un voto en contrario. Con o sin los votos de los citados, la mayoría actual no se destruye.

Actos de protesta

Actualmente, se preparan dos actos públicos importantes en Esperanza y Rafaela para protestar contra el veto del P. E. puesto al pie de la moderna constitución.

Sin duda alguna, los mismos alcanzarán vastas proporciones.

También en la capital, seguirán a los actos ya realizados, uno nuevo auspiciados por los estudiantes universitarios.

Adhesiones

La masonería capitular "Bernardino Rivadavia" de Bs. Aires, ha enviado un extenso telegrama de felicitación a los diputados constituyentes.

Día a día, van en aumento las adhesiones que reciben los entusiastas defensores de la Constitución.

LA PARALIZACION EN EL NORTE

Otra orden de La Forestal

Una nueva disposición de la compañía quebrachera La Forestal acaba de agravar la situación económica del norte. Ha dispuesto esa compañía suspender las modestas adquisiciones de madera que hacía, paralizándose por consiguiente el poco trabajo que realizaban algunos obreros.

Como es de suponerse, tal procedimiento mata por completo la vida económica en más de mil leguas de territorio santafecino y coloca a la gente trabajadora en situación de emigrar, pero ¿dónde?

El problema se presenta entonces revestido de una gravedad que no puede desconocerse.

Las quiebras del comercio no tardarán en presentarse y la desesperación de los braceros llegará a su límite. Esos hombres que viven del jornal quedan en la calle, arruinados y sin la mínima esperanza de obtener trabajo. Y ya en esa situación claro es que no tendrán crédito y pan faltará a miles de familias más que se incorporarán a las que ya arrastran una vida miserable.

Los hombres entonces tendrán que robar para comer y sobre ellos caerá la acción de la justicia, ciega e inexorable. Tal el momento.

Nadie puede prever entonces lo que en la región de los bosques puede pasar.

Mientras tanto, los poderes públicos se cruzan de brazos y dejan hacer. Para ellos no existe malestar, porque este no alcanza a las cómodas posiciones de los hombres del gobierno. A lo más, cuando ocurran los delitos, se ordenará a las policías que procedan enérgicamente, y las cárceles se llenarán de "delincuentes". Ese será el corolario de la disposición que comentamos.

——ooo()ooo——

PAGO A LOS EMPLEADOS

De la ex Convención Constituyente

Aunque oficialmente no se ha dado a conocer, podemos asegurar que ayer se firmó una resolución por la cual el Poder Ejecutivo manda pagar los haberes de los ex empleados de la ex Convención Constituyente. El pago se hará reconociendo los servicios prestados hasta el 15 de junio del corriente año.

——ooo()ooo——

EJERCICIOS DEL REG. 12 DE INFANTERIA

En un campo situado poco más arriba de Guadalupe se iniciarán hoy los ejercicios de tiro de combate por los conscriptos del regimiento 12 de infantería, pertenecientes a la clase de 1900.

Con el fin expresado, hoy a primera hora ha debido trasladarse a dicho punto el segundo batallón de dicho cuerpo, destacado en el puerto, pernoctando allí para regresar mañana, y el primer batallón deberá hacerlo el viernes, para regresar el sábado de esta semana.

——ooo()ooo——

AZUCAR OFICIAL

La Asociación Ferroviaria Nacional que con todo interés se preocupa por el bienestar de sus asociados, ha obtenido del gobierno nacional una nueva partida de azúcar, la que expenderá desde hoy a 0'50 el kilo, en su local calle San Martín 266, desde las 18 horas.

Se entiende que sólo se vende a las familias de sus socios.

——ooo()ooo——

NO HAY VIRUELA EN LA PROVINCIA

Lo que nos informa el presidente del Consejo de Higiene

El presidente del Consejo de Higiene, doctor Reggiardo, con quien nos entrevistamos ayer por la tarde nos informó que actualmente no hay peste en la provincia. Ningún caso de viruela se ha registrado.

—El Departamento Nacional de Higiene remitió ayer 500 placas más, las que ya han sido distribuídas.

Nos dijo el doctor Reggiardo que hay escasez de placas y son numerosos los pedidos que de diversos puntos llegan al Consejo.

La vacunación prosigue normalmente dedicando el Consejo de Higiene especial atención a ello.

——o()o——

COOPERATIVA AGRICOLA

El día 12 del corriente mes se trasladará a Nelson el director del Consultorio agronómico señor Campagnoli. Motiva el viaje la instalación de una cooperativa agrícola.

RAMAL AL PUERTO DE LOS TRANVIAS ELECTRICOS

Los trabajos están muy adelantados

Con actividad prosiguen los trabajos para la construcción del ramal al puerto de los tranvías eléctricos, habiéndose terminado definitivamente de colocar las vías en la calle San Luis, desde Vera a Rioja. Los trabajos prosiguen actualmente en esta última arteria con dirección a la calle 25 de Mayo, donde el ramal empalmará con la línea 1.

Los rieles han sido ya tendidos frente a la plaza Colón, y después de empotrarlos se continuará con la cuadra que falta, debiéndose también construir las curvas.

——ooo()ooo——

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Hoy se dictarán las siguientes clases: a las 15, Introducción al Derecho; a las 15, Economía Política; Finanzas; a las 18, Derecho Municipal Comparado; Derecho Civil (4.o libro); a las 16, Derecho Federal; a las 18, Derecho Civil Comparado; a las 17, Medicina legal; a las 16, Derecho Comercial (Notariado); a las 17, Derecho Procesal y Práctica judicial; Derecho Penal y Etica Profesional; Elementos de: D. Civil, Penal, Comercial y Constitucional de Procuración; a las 18, Inglés.

Las conferencias del doctor Palacios

El profesor de Derecho Industrial y Obrero de la Universidad de Buenos Aires doctor Alfredo L. Palacios dará en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales una serie de conferencias sobre temas afines a la materia de que es profesor.

El doctor Palacios conocido por su destacada actuación parlamentaria especialmente en lo que se refiere a las cuestiones de orden social, se ha dedicado de lleno a su cátedra y realiza actualmente con tal motivo interesantes investigaciones sobre palpitantes cuestiones obreras que se encuentran en el tapete de la legislación.

Las autoridades de la Facultad se aprestan a fin de habilitar un amplio salón donde el doctor Palacios podrá desarrollar el ciclo de sus conferencias que han de ser muy interesantes a no dudarlo y han de verse sumamente concurridas no solamente por estudiantes sino por aquellos que estén interesados en escuchar la simpática palabra del tribuno.

En la Facultad de Rosario

Hoy partirá para Rosario el doctor José Oliva quien inaugurará en la Facultad de Ciencias Económicas, su curso sobre Filosofía General.

Centro Estudiantes de Derecho — Concurso literario

La C. D. del C. E. de D. ha designado al señor Miguel Angel Correa para que como juez del concurso literario organizado por el Centro con motivo de la fiesta del estudiante discierna los premios entre los trabajos presentados.

——ooo()ooo——

SOBRE UNA RIFA DE LA S. AMIGOS DE LA INFANCIA

A propósito de lo que se decía en una correspondencia de Rafaela, aparecida en este diario, sobre la rifa de un automóvil Peugeot efectuada por la Sociedad Amigos de la Infancia, hemos recibido del secretario de esta institución una misiva en la que nos manifiesta que el resultado del sorteo de dicha rifa se dió a conocer oportunamente por la prensa de esta ciudad.

Correspondió el premio al señor Alberto Vadino, con el número 1870, y quien al día siguiente del sorteo retiró el auto bajo recibo que obra en poder de la sociedad.

Con esto se demuestra el proceder correcto que ésta ha observado en el caso.

——oo()oo——

UNA OBRA IMPORTANTE

En la edición de mañana, tendremos el agrado de publicar un interesante juicio del doctor Meiners, sobre la obra de derecho administrativo que recién publicó el doctor Rafael Bielsa, distinguido jurisconsulto santafecino y profesor de la materia en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario.

——ooo()ooo——

FERROVIARIAS

Ampliación de talleres—

Se anuncia que los talleres que en la vecina localidad de Laguna Paiva posee el F. C. Central Norte, serán ampliados. Ello vendrá a beneficiar enormemente al comercio de aquella zona y sobre todo a numerosos obreros.

Tarifas ferroviarias—

El ministerio de obras públicas de la nación autorizó a los ferrocarriles Provincial de Santa Fe y Central Argentino a aplicar el aumento de tarifas en ciertos renglones.

Las demás empresas han sido también autorizadas para aumentar las tarifas introduciéndose algunas excepciones, entre las que figura la que se refiere al transporte de haciendas.

——ooo()ooo——

INVASION DE LANGOSTA

La seccional de la Defensa Agrícola de esta capital nos informa que la manga de langosta que invadió los distritos Fives Lille, Crespo y Escalada, departamento San Justo, levantóse invadiendo el departamento San Javier.

Después tomó rumbo norte y noreste, asentándose en los campos de ganadería, montes e islas del río Paraná entre San Javier y Alejandra.

No ha ocasionado perjuicios en las sementeras.

——oo()oo——

PAGO DE HABERES

En el Consejo de Educación se comenzó ayer a pagar los haberes por el mes de agosto último al personal de la primera sección escolar.

En la corriente semana se continuará pagando a las demás secciones.

——oo()oo——

Concejo Deliberante

No pudo sesionar anoche por falta de números

Anoche debía sesionar el Concejo Deliberante para declarar inaugurado el 2.o período de sesiones ordinarias del año. No lo pudo hacer, por falta de número.

Solo concurrieron los concejales señores Corti, Ramírez, Rodrigues, Suárez y Toretta.

ROSARIO

Notas del margen

EL CONFLICTO DE LOS CONSTRUCTORES — DECRETO COMENTADO DEL INTENDENTE JUANTO — CON EL SECRETARIO DEL CENTRO DE CONSTRUCTORES — INTERESANTES DECLARACIONES

La intendencia del señor Cecilio Juanto, no responde a los intereses de la población. Y no es para menos, por cuanto, lejos de tener alguna iniciativa digna de aplauso, viene planteando conflictos más o menos graves. Ignora el señor Juanto, que sin autorización del Concejo no puede disponer de los dineros públicos, pero eso no implica obstáculo alguno para que realice problemas financieros en perjuicio de la comuna. El hombre es bueno, como radical. Reconoce los sacrificios de la causa, y los premia. ¿Y por qué no? El puede hacerlo, ya creando indebidamente puestos y colocando centenares de supernumerarios, exonerando empleados meritorios y honrados o firmando decretos indecorosos.

Conoce la opinión pública de todo el país, el sonado decreto reglamentando la profesión de los constructores, firmado el 9 de agosto ppdo. Lo ha suscripto sin tener en cuenta los perjuicios que provocaría y mantiene su resolución ilegal, sin saber defender su opinión ni atender los justos reclamos hechos al respecto.

A nadie extrañan los errores y desaciertos del señor Juanto. El cuando tomó posesión de su puesto, se declaró financista e interesado por el embellecimiento edilicio. Pero todo está en la práctica demuestra lo contrario, a pesar de su buena voluntad que puede tener.

El gremio de constructores de obras, hoy está seriamente afectado por la voluntad exclusiva de dicho funcionario. Su decreto lo desprecia y perjudica. Acaso haya sido firmado ignorando su alcance; pero lo cierto es que poco honra a su autor. Interesados por conocer la impresión del gremio de constructores, hemos entrevistado al secretario del mismo, señor Alejandro Paolino.

Dicho señor, es un hombre joven, estudioso e inteligente. Desde hace varios años ejerce la profesión y tiene una práctica y pericia admirables, que al igual que muchos de sus colegas, honra al gremio.

—"Santa Fe" desea dar a conocer algunos datos sobre el alcance del decreto del intendente Juanto respecto al ejercicio de la profesión de constructor.

—Muy bien. Ante todo, agradezco en nombre del centro y mío propio, tal deferencia. La opinión pública y muy especialmente la de los propietarios y de los hombres inteligentes, nos favorece. Rosario, salvo pequeñas partes, está hecho por constructores. El decreto viene a amparar a los ingenieros y arquitectos en perjuicio de nosotros.

—Pero hay una ley referente a esto.

—Sí; pero no en vigencia. En 1919, se hizo, durante el gobierno del señor Lehmann. Por ella se prohibía el expendio de la patente correspondiente a los constructores. No prosperó. Falló por su base porque era mala.

—Entonces, el intendente ¿abusa de sus atribuciones?

—Desde luego. Sabemos que el año pasado los ingenieros y arquitectos pidieron el rigor de esa ley. No nos extraña el petitorio. Los profesionales aludidos aquí trabajan poco o nada y viven de las cátedras que obtienen en los establecimientos de educación. El señor Juanto, que es intendente interino, ha querido proteger a esos profesionales. Yo lo ha hecho firmando el decreto tan malo como comentado.

—¿Lo considera ilegal?

—Ya lo creo. Nosotros tenemos patente y existe una ordenanza hecha por el Concejo, que no puede violar el señor intendente.

Tenemos, los constructores, la convicción, de que ha firmado sin conocer a fondo nuestra situación. En efecto: en un reportaje hecho al presidente del Centro de Ingenieros y Arquitectos ingeniero Ramón Araya, declara éste que nosotros hacemos negocios leoninos y que obtenemos más del treinta por ciento de beneficio. ¡Horror! Sin embargo, así lo cree el intendente. Puedo yo demostrarles lo contrario. Y lo haré. Hace poco, en una licitación hecha por el Hospital Español para ejecutar varias obras de ampliación en dicho establecimiento, concurrieron varios interesados. Haré un paralelo: el ingeniero Alejo Infante pedía 138.235 pesos, y el constructor Carlos Pensotti 115.406. No merece este ejemplo distraer tiempo para comentarlo.

Nosotros somos unos doscientos y más de la mitad estamos asociados. Somos unidos. Siempre hemos hecho los planos presentándolos con nuestras firmas. ¿Por qué hoy se nos prohibe? ¿Acaso con nuestro trabajo no hemos embellecido y construído casi toda la ciudad? A nosotros los constructores, nos duele decir, que los universitarios tienen pretensiones irrazonables. Hay aquí grandes edificios hechos por constructores. También por ingenieros; pero el contraste horroriza: la mayoría de los construídos por ingenieros, son firmados por elementos que no se domicilian en esta ciudad. Vds. tomen nota de esto que es interesante.

—¿El decreto, en mucho favorece a los ingenieros y arquitectos?

—Ya lo creo. Figúrense Vds. que se exige la firma de un universitario al presentar cualquier plano. Es una barbaridad. Y estos señores, sólo para firmarlos, quieren cobrar la bonita suma del ocho por ciento del valor de la obra. Quieren vivir a costa de nosotros. Yo, a lo menos, sé hacer planos y dirigir la construcción de los mismos, y no estoy dispuesto a pagar para que firme mis trabajos un señor que posea título. Igual cosa dicen todos mis colegas.

El decreto aludido lo han reformado cinco veces. El intendente no entiende nada de nuestro gremio. Es increíble lo que pasa. ¡Hasta para hacer una pieza u obras cloacales estamos inhabilitados y necesitamos la firma de un ingeniero o un arquitecto en los planos que nosotros mismos hacemos. ¡Es un sarcasmo!

—¿Y las gestiones en defensa de sus intereses?

—Van bien encaminadas. Hemos entrevistado al señor Juanto y no nos ha respondido inteligentemente. Dice que hay que gestionar la solución ante el gobernador. Tenemos hecha formal protesta ante el escribano Alaola Zabaleta y lo haremos responsable al señor Juanto de todos los perjuicios. Hay muchos planos para presentar, pero esperamos la solución de este asunto. Dentro de breves días irá una comisión de nuestro gremio a Santa Fe y conferenciará con el gobernador. Confiamos en que triunfaremos, pues luchamos defendiendo un derecho muy justo. Ahora, el Concejo estudiará un proyecto. Así le corresponde. Entonces, acataremos la ordenanza que entre en vigor, pero no, las disposiciones que nos perjudiquen y menoscaban, impartidas ilegalmente por simple decreto del intendente. Hasta tanto, se paralizarán los trabajos de construcción en el Rosario.

Cumplido nuestro cometido, nos despedimos del señor Paolino, muy agradecidos por las atenciones dispensadas.

Información telegráfica del exterior

VICTORIA DE LOS GRIEGOS — LA SEGUNDA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES — LA CUESTION DE TACNA Y ARICA — SOBRE EL PETROLEO MEJICANO — CEREMONIA DE DESAGRAVIO A LA ARGENTINA — LA CAMPAÑA DE MARRUECOS — DIVERSAS INFORMACIONES

Los griegos ocupan Angora

ESMIRNA, septiembre 6 — Las ...opas griegas han ocupado Angora.

El avance griego

ATENAS, septiembre 6 — El avan... griego sobre Angora se realizó sin ...andes dificultades en toda la línea. ...s kemalistas están tan quebranta... que no hacen resistencia por de...nder sus posiciones.

Otros triunfos griegos

ATENAS, septiembre 6 — El comu...cado oficial griego de fecha 2 del co...rriente anuncia la toma de Aminsami del monte Arbiz, y agrega que se ...presó a un batallón de turcos, in...so a su comandante.

La liga de las naciones

GINEBRA, septiembre 6 — En la ...amblea de la Liga de las naciones ...inó un silencio impresionante cuando ... secretario al leer la nómina de los ...legados pronunció el nombre de la ...rgentina. Y también se cambiaron ...iradas interrogadoras cuando tampo... se obtuvo contestación al leerse los ...mbres de Panamá, Honduras, Gua...mala y Haití.

Causó impresión favorable el he...ho de hallarse "bien" representado ...n las delegaciones el elemento fe...menino.

La segunda conferencia

GINEBRA, septiembre 6 — La se...gunda asamblea de la Liga de las Na...ciones se inauguró, actuando como pre...sidente provisional del Consejo de la ...iga el delegado chileno, señor Wel...lington Koo.

La cuestión de Tacna y Arica

GINEBRA, septiembre 6 — La úni...ca nota discordante en la asamblea de ... Liga de las Naciones será quizá la ...uestión de Tacna y Arica, que Boli...via trata de incluir en el programa ...pesar de la fuerte oposición de Chi... Bolivia desea también que la asam...blea considere la revisión del Trata...do de 1904, entre Bolivia y Chile.

El petróleo en Méjico

MEJICO, septiembre 6 — Las con...ferencias que venían realizándose en...tre los estadounidenses interesados en ... cuestión del petróleo y el señor ...e la Huerta terminaron anoche con ... firma de un convenio, que ha sido ...probado por el señor Obregón. Esto ...ermite la reanudación inmediata de ...as operaciones en la región de Tam...pico. El señor Obregón dijo que el ...onvenio era una solución feliz y sa...tisfactoria para todos los interesados.

La ceremonia de desagravio

BERLIN, septiembre 6 — El mié...rcoles llegará el doctor Molina y ocho ...días después se realizará la ceremoni... de desagravio por el hundimiento de ...buques argentinos.

La ofensiva española

MADRID, septiembre 6 — Por las ...noticias que se reciben de Melilla hay ...motivos para suponer que las opera...ciones en grande escala serán poster...gadas por algún tiempo, porque es ne...cesario que las nuevas tropas se acli...maten y se entrenen para una lucha ...distinta de la que aprendieron en los ...campos españoles de maniobras. Fal...ta también mucho material y es nece...sario mejorar el abastecimiento de aguas. Entretanto, la vida se hace aquí cada vez más cara para la población, compuesta de gentes de diversas razas.

Acción marroquí

MADRID, septiembre 6 — Los moros fanáticos de algunas tribus han estado ejerciendo mucha presión en los suburbios, de modo que era peligrosa toda salida sin numerosas tropas.

La ciudad ha recibido mucho fuego de rifle durante la noche y a veces durante el día. Los campamentos militares españoles de las afueras están sometidos a constantes alarmas.

Contra las juntas militares

MADRID, septiembre 6 — "El Sol" publica un artículo contra las llamadas juntas militares, diciendo que poseen misteriosas facultades y son las responsables del desastre ocurrido en Marruecos. Añade luego:

"Aunque las juntas existen desde hace cuatro años, y sus promotores prometieron una maravillosa organización para el ejército, el hecho es que han pasado el tiempo discutiendo cuestiones de uniformes, promociones y recompensas, pero no han sido capaces de mejorar el material de guerra, ni de seleccionar oficiales aptos, y mucho menos de crear disciplina".

Unamuno indultado

MADRID, septiembre 6 — D. Miguel de Unamuno ha sido indultado de la pena de ocho años de prisión a que había sido condenado recientemente por delito de lesa majestad.

La cuestión de Albania

LONDRES, septiembre 6. — "The Daily Telegraph" dice que se puede esperar una próxima solución de la cuestión albanesa e insiste en la necesidad del mantenimiento de la "entente" anglo-italiana.

La carta de De Valera

LONDRES, septiembre 6. — La prensa en general ve sombrío el porvenir a consecuencia de la publicación de la carta de Mr. De Valera a Mr. Lloyd George a fin de considerar la cual, se ha convocado para el día 7 al gabinete de Inverness, en reunión de especial carácter.

Desfile católico

ROMA, septiembre 6. — Todos los diarios hacen notar el hecho de que ayer entraron en el Vaticano y desfilaron ante el Sumo Pontífice, numerosas banderas nacionales que encabezaban la columna de los jóvenes católicos.

CAPITAL FEDERAL

Noticias de Méjico — Los productos de Rumania — La comisión del presupuesto — Los radicales de Corrientes — Otras noticias

BUENOS AIRES, septiembre 6. — En la legación de Méjico se han recibido informes que dejan entrever que los Estados Unidos reconocerán el gobierno del general Obregón.

—En breve se inaugurará la exposición de productos de Rumania.

—La comisión del presupuesto, en reunión de hoy estudió diversos anexos a las leyes impositivas y se cree que el sábado podrá entregar su despacho a la cámara.

—Los radicales de Corrientes quéjanse de la falta de garantías electorales y de persecuciones de la policía.

—Siguen repartiéndose vacunas a todas las provincias.

—El presidente Irigoyen ha recibido una carta muy extensa del interventor de Mendoza, Vargas Gómez, explicándole las razones que tuvo para aplazar las elecciones en fundamentos atendibles y a pedido de un núcleo de universitarios, manifestando también que había expuesto aquellos fundamentos previamente al ministro del interior, inspirado en razones democráticas de orden natural.

—En el senado se ha reunido el tribunal de informar que dice que en el juzgado de la Pampa no se le ha pedido tomar declaración a varios testigos en las acusaciones al juez Alfonso, debido a la ausencia de los mismos. El acusado pide se designe día para oír a la comisión relatora. A moción de Llanos se fija el jueves para escuchar informes.

—Sigue el debate sobre los diplomas de Catamarca, con la presencia de los electos Ruzo y Ocampo.

Habla extensamente Llanos, sosteniendo el rechazo de los cuatro electos.

Después habló Soto aduciendo las mismas razones que Llanos, si bien haciendo salvedades sobre el funcionamiento de la legislatura de Catamarca.

En seguida habla Ruzo, censurando la forma en que se envió la intervención y los actos ilegales del ex interventor López García.

Sostiene la legitimidad de su elección y manifiesta que se encuentra algo fatigado y se le reserva para mañana el uso de la palabra.

Los sueldos del personal de Correos y Telégrafos — Pagos al magisterio — La candidatura del doctor Rodolfo Moreno — Vencimientos — El aumento de tarifas — Otras noticias

BUENOS AIRES, septiembre 6. — Los empleados de correos y telégrafos gestionan de las cámaras el aumento de sus sueldos.

—Un núcleo de detenidos por acusaciones y supuestos delitos, se han dirigido a los diputados pidiéndoles la pronta sanción de la ley de reforma al código penal, aprobada en senadores.

—Se han entregado a la contaduría del Consejo Nacional de Educación, pesos 473.000 para pagar los sueldos del magisterio.

—La mayoría de los comités conservadores de la provincia pronúncianse a favor de la candidatura del doctor Rodolfo Moreno para gobernador de la misma.

—Este mes el poder ejecutivo debe atender vencimientos a corto plazo por valor de 110 millones de pesos.

—El aumento de tarifas ferroviarias no regirá para la ganadería en pie, ni para los productos derivados de esta rama de la riqueza nacional.

Las lanas, los cueros, las cerdas, las astas y el sebo, gozarán de los privilegios de transporte acordados, teniendo en cuenta para sostener este acuerdo el estado angustioso por que atraviesa la ganadería.

—Por la venta del campeón Aberdeen Angus, obtuviéronse 13.500 pesos. Fué adquirido por la sociedad de estancieros y cabañeros Gartelet.

—La primera y segunda división del ejército iniciarán en breve el período de maniobras en el Campo de Mayo y al sur de la provincia de Buenos Aires. Las demás divisiones realizarán ejercicios en las guarniciones respectivas, para poder clasificar a los jefes y oficiales en los próximos ascensos.

Palacios a Santa Fe — Diplomático que renuncia — El poeta Fort — Viaje a Europa — La muerte y los homenajes al doctor Rocha — Confederación del Comercio — Otras

BUENOS AIRES, septiembre 6. — En la semana partirá para Santa Fe el doctor Alfredo Palacios.

—Se sabe que el ministro Noel renunciará en breve la legación de Chile para atender asuntos particulares que reclaman su presencia en su país.

—El día 9 el poeta Fort partirá para el Rosario, visitando después Mendoza, desde donde se trasladará a Chile a dar conferencias.

—El ministro chileno doctor Izquierdo partirá en breve para Europa a pasar una temporada de descanso.

—El secretario de la legación de Cuba, doctor Eduardo Labarrie, es candidato a ministro de Colombia.

—Falleció el doctor Dardo Rocha.

—La Confederación del Comercio ha convocado a los delegados a asamblea extraordinaria para el 15, a fin de estudiar diversos proyectos pendientes de despacho en el congreso.

—La comisión del senado celebró sesión, ocupándose de los leyes agrarias sobre las que producirá en breve el respectivo despacho.

—El poder ejecutivo decretará honores en homenaje a la memoria de Rocha, ex ministro y ex ministro plenipotenciario, ex senador y ex gobernador de la provincia de Buenos Aires y fundador de la capital de La Plata.

La bandera nacional se izará a media asta.

En el acto del sepelio, las tropas rendirán los honores correspondientes.

—El juez correspondiente sobreseyó el proceso instruído contra el aviador Sarniguet, acusado por delito de estafa.

—Una delegación de obreros portuarios ha visitado al ministro Salaberry, gestionando la reglamentación del trabajo de los estibadores.

—Mañana será rematado el gran campeón Hereford.

—En la próxima convención los conservadores tratarán el proyecto de reformas a la carta orgánica del partido.

—La Corte Suprema de Justicia declaró que es del fuero federal atender el proceso por el atentado de que fué objeto el tren de Rosario a la altura de la estación Campana, del cual resultó muerto un pasajero, debiéndose hacer conocer esta resolución al juzgado del crimen de la provincia.

En la Cámara de Diputados — Propuesta de investigación rechazada — Licencias acordadas — El presupuesto — La situación salteña

BUENOS AIRES, septiembre 6. — El diputado Sorondo reclama el acta de la sesión anterior.

Araoz presenta un proyecto de subsidio por 200.000 pesos para los damnificados por el cierre de los ingenios en Tucumán.

Se acuerda dar licencias con goce de sueldo, a Devert, Cabrera, Pintos, Garcini, Fernández Agesta, Bas, Villafañe y otros.

Pérez Rozas refiérese a la intercalación de las mociones, pidiendo se le dé preferencia a la discusión del presupuesto. En nombre del block de la mayoría, estimula a los colegas para que se entre de lleno en la sanción de las leyes fundamentales, evitando perder el tiempo y que el período parlamentario resulte estéril.

Pasan la orden del día sin resolver nada.

Vergara dice que en esta semana la comisión se expedirá sobre la intervención a San Luis.

Después se entra en la cuestión de las comisiones investigadoras, agregando Sorondo que debe investigarse la inversión de 4.193.953 pesos dados a la Defensa Agrícola.

La propuesta fué rechazada por 60 votos contra 45. Sorondo habla largamente pidiendo la reconsideración. También se le rechaza.

Votan por que se hagan investigaciones sobre la cuestión de tierras públicas, y el reparto de bolsas de cal.

—Entran a tratar la intervención a Salta, hablando Quirós — como hizo ayer — en defensa de la situación de los salteños, acusando a los provincialistas de haber querido avasallar la autonomía de la provincia.

Contéstanle los diputados salteños Usandivaras y Aranda, negando esa afirmación.

Salen algunos diputados y hay que levantar la sesión por falta de quórum.

ROSARIO

Huelga solucionada — Nombramiento — La defraudación de la Compañía de Tranvías — La jefatura de policía

ROSARIO, septiembre 6. — Esta mañana se declararon en huelga los peones del matadero por no habérseles abonado el importe de su sueldos por agosto. Al medio día se le hizo efectiva la deuda y concurrieron al trabajo.

—Ha sido nombrado el doctor Eduardo Pundone, director del Hospital Italiano.

— Domingo González acusó ante el juzgado federal a cargo del doctor Alvarez, a la compañía de tranvías eléctricos que ha defraudado al fisco nacional en la suma de 100.000 pesos, dejando de satisfacer los derechos de aduana, introduciendo materiales eléctricos que declaraba como de uso particular de la compañía, y luego vendía al comercio y al público.

La noticia que se ha propalado con rapidez, es comentada risueñamente en los corrillos y círculos comerciales.

— De buena fuente informativa he adquirido la noticia de que el gobernador de la provincia doctor Mosca está dispuesto a ofrecerle la jefatura política al ex intendente Ricardone.

LA VIA-IOSO RURAL

Permisos para alambrar

Por el ministerio de Instrucción pública y agricultura, por resolución de ayer se concedió a la señora María Cabral, permiso con carácter definitivo, para alambrar una extensión de tierra que mide 17.740 metros en el departamento San Javier, jurisdicción de la comisión de fomento de Alejandra.

—Al señor José Barbero se le concedió permiso para alambrar un campo que mide 2030 metros en el departamento Iriondo, jurisdicción de la comisión de fomento de Carrizales.